

4. ALIVIO DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS POR CÁNCER

Consiste en la asistencia activa y seguimiento integral a la persona con cáncer, por un equipo interdisciplinario, siendo el objetivo esencial del tratamiento asegurar la máxima calidad de vida posible a las personas con cáncer independiente de su estadio clínico, ya sea en cáncer progresivo o no progresivo, mediante el alivio y prevención de síntomas y del sufrimiento asociado a la enfermedad oncológica en todo el ciclo vital.

En este problema de salud quedan incluidas las siguientes enfermedades y los sinónimos que las designen en la terminología médica habitual:

- I. Todos los tipos de cáncer, independiente de su estadio clínico

Las siguientes son las garantías explícitas en salud que se establecen para este problema de salud:

4.1 Garantía de acceso:

Todo beneficiario, independiente de su edad y otros tratamientos indicados:

- I. Con confirmación diagnóstica tendrá acceso a tratamiento.
- II. Estando en tratamiento tendrá acceso a continuarlo.

4.2 Garantía de oportunidad:

Tratamiento

- I. Se iniciará dentro de 5 días desde la confirmación diagnóstica.

4.3 Garantía de protección financiera:

Nº	Problema de salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o grupo de prestaciones	Periodicidad	Arancel (\$)	Copago %	Copago \$
4	Alivio del dolor y cuidados paliativos por cáncer	Tratamiento	Tratamiento integral y cuidados paliativos por cáncer avanzado	Mensual	129.030	20%	25.810
			Tratamiento integral por alivio del dolor sin cáncer progresivo	Mensual	53.530	20%	10.710

El copago total a cargo del beneficiario no podrá exceder las 122 UF en un período de 1 año, contado desde la fecha del primer copago; de superarse, la entidad aseguradora (FONASA o ISAPRE) cubrirá la diferencia.

